I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
06 FEB 2015
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Alcaldía

RETIRO, 06 FEB. 2015

DECRETO EXENTO Nº 397 /
VISTOS:

1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886.
2.- El Decreto Alcaldicio Nº 3.844 de fecha 15 de Diciembre del año 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.-
3.- La Cotización presentada por el Proveedor, "SUPERMERCADO ITALIA"
4.- La necesidad de realizar mejoramiento y readecuación de oficinas para el personal de las unidades de Secretaria Municipal y Dirección de Obras Municipales.
6.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 **"Ley y Reglamento de Compras Públicas y Reglamento de Chile Compra" Artículo Nº 10, Nº 7 letra J el cual indica que** cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
7.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que; Es necesario realizar la adquisición de insumos para atención de autoridades, comitiva e invitados especiales que asistirán al Show "Semana Retirana 2015"
Que; El proveedor cuenta con la disponibilidad de los productos cotizados y realiza la entrega de forma inmediata.
Que; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado debido a la naturaleza de la negociación de acuerdo a lo señalado en el Visto Nº3 y Nº 4.

DECRETO:

1° **AUTORIZASE,** la contratación del proveedor "SUPERMERCADO ITALIA.", **RUT Nº 78.591.360-4 por concepto de ,** adquisición de insumos para atención de autoridades regionales, comitiva e invitados especiales que asistirán al Show "Semana Retirana 2015", **de acuerdo a cotización adjunta a través de Orden de Compra Directa emitida por el Portal Chile Compra por la suma total de $250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos).**

2° **IMPÚTESE,** el gasto que represente el presente Decreto a la cuenta 215-22-12-003 (Área de gestión 001) **"GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL"** del presupuesto municipal vigente para el año 2015.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

I. MUNICIPALIDAD JEFE ADM Y FINANZAS RETIRO

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS (S)
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RLG/BBF/JII/mss.
DISTRIBUCIÓN: